

Hoja Informativa: Enfoque del Fondo Mundial sobre el fortalecimiento de los sistemas de salud

A. ¿Qué es el fortalecimiento de los sistemas de salud en el contexto del mandato del Fondo Mundial?

Un sistema de salud está formado por todas las organizaciones, personas y acciones, cuya principal intención es fomentar, restaurar o mantener la salud. Implica a todas las personas, instituciones y acciones que ayudan a garantizar la prestación y el uso eficiente y eficaz de los distintos productos e información para la prevención, el tratamiento, la asistencia y el apoyo a personas que necesiten estos servicios.

El Fondo Mundial reconoce la importancia de apoyar el fortalecimiento de los sistemas de salud públicos, privados y comunitarios, cuando las deficiencias y los puntos débiles en estos sistemas limiten el logro de mejores resultados en la reducción de la carga de VIH, la tuberculosis y la malaria.

Haciendo hincapié en garantizar las conexiones entre los resultados para las tres enfermedades, el Fondo Mundial sigue comprometido con el financiamiento del fortalecimiento de los sistemas de salud (FSS) en el marco general del financiamiento de propuestas fuertes desde el punto de vista técnico.

B. ¿Por qué es importante el fortalecimiento de los sistemas de salud?

A fin de funcionar bien, los sistemas de salud deben llevar a cabo una serie de funciones básicas. La Organización Mundial de la Salud ha categorizado estas funciones en los siguientes “pilares de intervención”¹:

- Buena prestación de servicios de salud, es decir, la capacidad de ofrecer intervenciones personales y no personales eficaces, seguros y de calidad a los que las necesiten;
- Un personal de salud con un buen desempeño que sea receptivo, justo y eficaz en el logro de los mejores resultados posibles, dados los recursos y circunstancias disponibles;
- Un sistema de información de salud que funcione bien y que garantice la producción, en análisis, la difusión y el uso de información fiable y oportuna sobre factores que determinan la salud, el desempeño de los sistemas de salud y la situación de salud ;
- Un sistema que funcione bien y ofrezca un acceso equitativo a productos y tecnologías farmacéuticos y de salud básicos de calidad;
- Buenos sistemas de salud que recauden fondos adecuados para la salud y que garanticen la protección frente a riesgos financieros; y
- Un liderazgo y gobernanza eficaces para garantizar la existencia de marcos políticos estratégicos combinados con una supervisión eficaz, la creación de coaliciones, normativas e incentivos adecuados y responsabilidad.

Unos sistemas de salud poco adecuados constituyen uno de los principales obstáculos para la ampliación de intervenciones destinadas a garantizar unos mejores resultados en la lucha contra

¹ *Everybody's Business: Strengthening Health Systems to Improve Health Outcomes* (Marco de Acción de la OMS), Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2007.

el VIH, la tuberculosis y la malaria. En el contexto del mandato del Fondo Mundial, el FSS se refiere a actividades e iniciativas que mejoren los sistemas de salud subyacentes de países en una de las seis áreas identificadas anteriormente y/o gestionen interacciones entre ellos en formas que permitan lograr servicios de salud y resultados de salud más justos y sostenibles relacionados con las tres enfermedades.

C. Inclusión del fortalecimiento de los sistemas de salud en las propuestas

El Fondo Mundial reconoce que se puede responder a los puntos débiles y deficiencias de los sistemas de salud que repercuten sobre los mejores resultados en la lucha contra el VIH, la tuberculosis y la malaria a través de un enfoque programático específico para una enfermedad o un enfoque aplicable a las tres enfermedades y que beneficie a más de una (“transversal”).

Como en convocatorias anteriores, el Fondo Mundial invita a los solicitantes, cuando sea posible, a integrar sus respuestas a estos puntos débiles y deficiencias de los sistemas de salud en el componente o componentes pertinentes de la enfermedad, independientemente de que la respuesta sea un programa específico para una enfermedad o bien transversal (véase *el diagrama 1 y el diagrama 2 abajo para las opciones de inclusión de intervenciones transversales en programas específicos*).² Cuando las solicitudes transversales de FSS se incluyan en descripciones programáticas específicas para una enfermedad, estas solicitudes serán evaluadas por el Panel de Revisión Técnica (PRT) como una parte integral de su revisión del componente o componentes de la enfermedad pertinente.

De forma coherente con la recomendación anterior del Fondo Mundial, todas las respuestas a los puntos débiles de los sistemas de salud que sean específicas de una enfermedad deben incluirse en la estrategia de ejecución solo para esa enfermedad.

Sin embargo, el Fondo Mundial también reconoce que determinadas respuestas transversales no siempre pueden ser incluidas en estrategias programáticas de las enfermedades. Por ejemplo, pueden surgir dificultades al intentar repartir las intervenciones transversales entre las enfermedades (*diagramas 1 y 2*). Cuando esto sea así, los solicitantes pueden solicitar financiamiento para las intervenciones transversales de FSS a través de una sección distinta, pero complementaria (la “sección de FSS transversales”³) en solo uno de los componentes de la enfermedad solicitados en la propuesta (véase *el diagrama 3 abajo*).

A fin de garantizar que los recursos del Fondo Mundial siguen dirigiéndose como prioridad a la consecución de mejores resultados para las tres enfermedades, la información proporcionada a los solicitantes en la sección sobre FSS transversales debe indicar claramente cómo las intervenciones abordarán las limitaciones de los sistemas de salud identificadas a fin de mejorar los resultados para el VIH, la tuberculosis y/o la malaria (*aunque cabe reconocer que las intervenciones pueden beneficiar también otros resultados de estas enfermedades*).

A la hora de revisar una propuesta de enfermedad que contenga una sección de FSS transversal, el PRT puede recomendar para el financiamiento, sujeto al mérito técnico:

- toda la propuesta para la enfermedad, incluyendo la sección separada de FSS transversal; o
- la propuesta para la enfermedad, excluyendo la sección separada de FSS transversal; o

² Las intervenciones deberían describirse en la estrategia de intervención programática específica para la enfermedad (véase la sección 4.5.1. de la Novena Convocatoria).

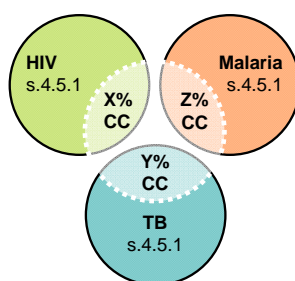
³ Las secciones pertinentes constan de la sección 4B y 5B y pueden conseguirse en la página web del Fondo Mundial sobre convocatorias de propuestas.

- Solo la sección de FSS transversal, si las intervenciones en esa sección contribuyen materialmente a superar las limitaciones de los sistemas de salud que impiden mejorar los resultados para el VIH, la tuberculosis y/o la malaria.

Para apoyar la preparación de solicitudes sólidas y adecuadas de financiamiento para intervenciones de FSS transversales, el Fondo Mundial recomienda que los sistemas de salud y las partes interesadas nacionales centradas en las distintas enfermedades participen en el MCP y en la elaboración de la propuesta. En particular, el Fondo Mundial anima a los solicitantes que incluyan a partes interesadas que participen en los procesos de planificación, elaboración del presupuesto y asignación de recursos para los programas nacionales de la enfermedad y en la reforma del sistema de salud y que expliquen el papel de estas partes interesadas en la propuesta que se va a presentar.⁴ También se invita a los solicitantes a que se basen en evaluaciones recientes de los puntos débiles y deficiencias (que pueden ser más amplias e ir más allá de las tres enfermedades, cuando existan dichas evaluaciones) a la hora de preparar sus propuestas. De manera coherente con el interés del Fondo Mundial por apoyar la consecución de mejores resultados para las tres enfermedades, el financiamiento para FSS no está disponible como una vertiente independiente de financiamiento en las propuestas presentadas al Fondo Mundial. Por este motivo, no pueden presentarse propuestas cuando solo soliciten financiamiento para intervenciones transversales de FSS a través de la sección específica para FSS transversal.

A continuación se muestran diagramas con más información sobre los enfoques alternativos para la inclusión de intervenciones transversales de FSS en propuestas del Fondo Mundial.

Diagrama 1: Respuestas a limitaciones transversales de los sistemas de salud repartidas entre las enfermedades e integradas en la descripción del programa de igual modo que para otras actividades específicas del programa (sección 4.5.1 por enfermedad)

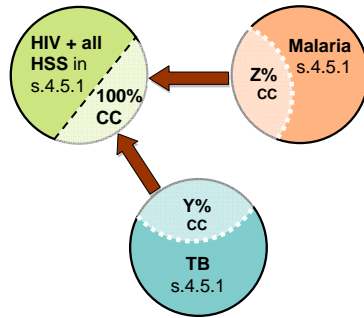


Puede ser más apropiado, cuando se desea incluir intervenciones transversales de FSS como parte de cada propuesta para la enfermedad. Las intervenciones transversales de FSS se describen en la estrategia de implementación por enfermedad con las demás intervenciones del programa para la enfermedad (s.4.5.1).

* "IT" significa intervenciones transversales de FSS

⁴ Como ejemplo, el personal de los Ministerios de Planificación y/o Economía y las partes interesadas que participan en otros procesos del desarrollo de propuestas para apoyo a sistemas de salud, incluyendo a través del Banco Mundial o GAVI.

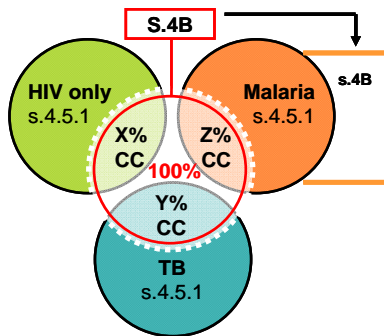
Diagrama 2: Respuestas a limitaciones transversales de los sistemas de salud incluidas solo en una enfermedad, pero integradas en la descripción del programa para esa enfermedad al igual que para las demás actividades específicas del programa (sección 4.5.1 en una de las propuestas de la enfermedad)



Puede ser más apropiado si hay intervenciones transversales de FSS, pero son particularmente relevantes para una de las tres enfermedades. Las intervenciones transversales de FSS se describen en la estrategia de implementación de dicha enfermedad con las demás intervenciones del programa para la enfermedad (s.4.5.1). En este ejemplo, todas las intervenciones transversales de FSS se incluyen en la propuesta del VIH.

* "IT" significa intervenciones transversales de FSS

Diagrama 3: Respuestas a limitaciones transversales de los sistemas de salud incluidas en la sección transversal de FSS relacionadas solo con una enfermedad (sección 4B solo en una enfermedad)



Puede ser más adecuado si hay intervenciones de FSS que sean transversales y que conviene incluir como serie holística de intervenciones (en este ejemplo, todas las intervenciones transversales de FSS se incluyen en la propuesta de la malaria). El PRT revisará esa sección como una parte distinta de la propuesta para la malaria y puede recomendar (i) la parte de la malaria y la parte transversal, o (ii) solo la parte de la malaria, o (iii) solo la parte transversal de FSS.